



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
ACTA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ACADÉMICO
DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO



SESIÓN EXTRAORDINARIA

04 DE ABRIL 2016

MINUTA

Inicio la sesión a las 9:15 horas del día 04 de abril del presente año, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de minutas anteriores

Punto 4. Presentación de los informes de actividades 2015 y planes de trabajo 2016 de los profesores de carrera de tiempo completo.

Inició la presentación de los resultados de la revisión de los informes 2015 y planes de trabajo 2016, considerando que solo se mencionarían los casos en los que hubiese observaciones.

Inició, la Coordinación de Ciencias Biomédicas, haciendo referencia sobre el informe del Dr. José Fernando Arellano Cobián sugiriendo que se incluyan solo actividades correspondientes a la carrera de Médico Cirujano omitiendo las que realiza en la carrera de Cirujano Dentista, se solicita que aclare a que se refiere con mencionar que es coordinador de microbiología, en cuanto a su plan de trabajo 2016, se le solicita que aporte mayor información en cuanto al planteamiento de desarrollar un video de choque anafiláctico y que contenidos tendrá el trabajo mencionado.

El Dr. Briones Quiroz Mario Sergio presentó su informe en un formato distinto al de los demás profesores y se hizo la aclaración de que por su categoría de técnico académico solo necesita el aval de la carrera y no entra en el formato de los profesores de carrera de tiempo completo.

[Firma manuscrita]

Clara Gabriela Pérez

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

El Dr. Ponce Coria en el Plan de Trabajo 2016, menciona que es ganador del premio de Investigación Científica en el Congreso de Investigación de la FES Zaragoza, se solicita que aclare esa situación debido a que el Congreso se hará hasta el mes de octubre del presente año y que si fue acreedor en el 2015, que haga la corrección. Por otra parte, hace el planteamiento de cursos de histología y biología molecular, al respecto, se solicita que los cursos respondan a los contenidos programáticos del componente que imparte.

El CAC deberá definir los criterios mínimos y básicos que un profesor proponga en cursos y materiales de apoyo a la docencia.

En el área de Clínicas Médicas se revisaron 5 informes y planes de trabajo, haciendo mención de que el Dr. Noé Contreras González comenta que es el coordinador académico de segundo año y se solicita que se aclare dicha situación por lo que implica.

La Dra. Marisela Torres Vaca Presentó una constancia de participación en la elaboración del capítulo de un libro en un proyecto PAPIIME haciendo referencia de que corresponde a diciembre 2015 y el documento es del 2014, la constancia es emitida por la titular del PAPIIME que es la Dra. Irma Aburto. La Dra. Torres Vaca también refiere un diplomado de actualización profesional sin el aval de algún cuerpo colegiado, asimismo, reporta el desarrollo de un aula virtual como tal y no como un apoyo a la docencia.

En cuanto al Dr. Guzmán Escalera, fue aprobado su plan de trabajo e informe de actividades, hace referencia de que trabaja con proyectos informáticos que incluyen historia clínica y temas de actualización, se comentó que es una página que apoya en el llenado de historia clínica y que dicho blog tiene seguidores alumnos de otras universidades y que sería bueno que presentara al CAC su trabajo para conocerlo y ver la pertinencia de que sea compartido a los alumnos de primer año de la carrera de medicina de la FES Zaragoza.

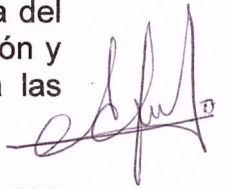
El Dr. Alejandro Sotero Zarco Villavicencio tuvo inconsistencias en el desglose de sus horas frente a grupo, aunque el total si corresponde a las que tiene asignadas, por otra parte, menciona que participa en algunas áreas de investigación como colaborador en los proyectos de Antropología de la Región de las Grandes Montañas de Veracruz, Diversidad Poblacional y Contextos Sociales, registradas formalmente en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES Zaragoza, mismos que no tienen relación directa con la carrera de Médico Cirujano. Presentó una constancia en donde se le asigna la responsabilidad de coordinar las actividades académicas de clínicas de segundo año y también presentó constancias por haber elaborado e integrado los reactivos del examen modular de cada uno de los 8 módulos de segundo año y su actividad es únicamente compilar los reactivos que elaboran todos los profesores.

Catalina P. Leizaola

Gaudin

Apoyados

Al respecto de la expedición de constancias, la Dra. Beatriz Cruz hizo lectura del oficio FESZ/SIPDA/01/2015 emitido por la Secretaría de Integración Promoción y Desarrollo Académico dirigida al Jefe de Carrera en donde se especifica las instancias que pueden expedir constancias oficiales.



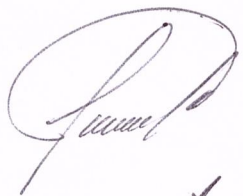
La Coordinación de Salud Pública hizo la presentación de los resultados de sus profesores siendo todos aprobados sin observaciones. Solo se mencionó que la Dra. Mercedes Ríos Bustos refirió que tiene 2 libros en forma electrónica y que solo se aclare porque no se han impreso en papel.

El acuerdo es la aprobación de los informes de actividades 2015 y planes de trabajo 2016 de los profesores de las áreas de Ciencias Biomédicas, Ciencias Clínicas y Salud Pública.



ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO



Arturo García Pérez

Sebastián

Francisco

